

# TÉCNICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS EN GEOGRAFÍA

Código: 2081126

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 10/06/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 12/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Métodos y Técnicas en Geografía	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas en Geografía	2º	4º	6	Obligatoria
<b>PRFESORADO*</b>		<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>			
Jesús FERNÁNDEZ GÁLVEZ Miguel Ángel SÁNCHEZ DEL ÁRBOL		Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Filosofía y Letras.			
		J.Fernández Gálvez: <a href="mailto:jesusfg@ugr.es">jesusfg@ugr.es</a> 243641 M. A. Sánchez del Árbol: <a href="mailto:msdarbol@ugr.es">msdarbol@ugr.es</a> 240918			
		<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>			
		J. Fernández Gálvez: Miércoles: 8.30-12.30 Jueves: 12.30-14.30  M.A. Sánchez del Árbol: Martes:10.30–12.00 Jueves:10.30–12.00 y 16.00-19.00			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					

## BREVE DESCRIPCIÓN DECONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Introducción al conocimiento, naturaleza y tratamiento de la información geográfica.
- Las información geográfica: importancia del componente temático y espacial; valor de la escala; datos cuantitativos y cualitativos, su utilidad diferencial.
- Naturaleza de la información espacial: fuentes de recogida y problemática; tipología, escalas y valores- atributos; calidad de los datos, matrices de información.
- Tratamiento y análisis de la información cuantitativa. Métodos de clasificación y representación.
- Técnicas para detectar y cartografiar distintos tipos de regiones.
- Naturaleza, principios e importancia de la información cualitativa. Clasificación, informatización y posibilidades de representación.

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 1

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 1 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Técnicas de información cualitativa.

## COMPETENCIAS

### Básicas y generales:

- 01-A1. Capacidad de análisis y síntesis.
- 02-A3. Conocimientos de informática aplicada.
- 04-A4. Capacidad de gestión de la información.
- 05-A5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- 07-A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- 08-A10. Motivación por la calidad y el rigor.

### Específicas:

- 12-B12. Conocer las principales nociones de tipología de datos geográficos, fuentes, escalas y tratamiento.
- 33-B33. Elaborar información estadística.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los resultados esperables de la enseñanza de esta asignatura deben compadecerse con el principal objetivo de la misma: conocer y saber aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas para la recogida, análisis e interpretación de la información geográfica. Sobre este objetivo básico pivotan los siguientes:

- Conocer la utilidad de las técnicas básicas del análisis estadístico gráfico en Geografía, así como de los métodos cualitativos.
- Proporcionar los conceptos y procedimientos necesarios para realizar el tratamiento primario de la información, sintetizar la información y examinar las relaciones entre variables, así como elaborar los sistemas de representación adecuadas para la naturaleza de las variables.
- Tener conocimientos básicos de técnicas avanzadas de información, análisis y decisión, siempre útiles para la gestión territorial.
- Fundamentar con apoyo en técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas, el análisis geográfico de los elementos naturales y humanos, de los espacios naturales, rurales y urbanos, y otros tipos de entidades territoriales.
- Elaborar y manejar indicadores estadísticos y procedimientos gráficos y cartográficos, tanto analógicos como digitales, para el estudio del medio físico, del poblamiento, de las dinámicas y las estructuras demográficas y económicas.
- Saber utilizar los métodos de tratamiento de la información geográfica.
- Saber interpretar la información estadística.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Tema 1.** Técnica, instrumentación y análisis en Geografía. Conceptos y definiciones. La dualidad entre las técnicas cuantitativas y cualitativas. Técnicas de obtención y de análisis de información.
- **Tema 2.** Fuentes de información en Geografía. Principales organismos o entidades internacionales y estatales. Bases de datos bibliográficas. Consideraciones elementales a tener en cuenta en relación con las fuentes estadísticas. Principales fuentes de información estadística a nivel internacional, nacional y autonómico. Fuentes de información espaciales: cartografía y sensores remotos.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 2 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

## BLOQUE II. TÉCNICAS CUANTITATIVAS EN GEOGRAFÍA

- **Tema 3.** Estadística y Geografía. Conceptos estadísticos básicos. Tipos de variables y escalas de medida. Distribuciones de frecuencia y clases. Representaciones gráficas de las distribuciones de frecuencia. Representaciones gráficas eminentemente geográficas.
- **Tema 4.** Síntesis de la Información Geográfica. El empleo de índices en Geografía: coeficientes y tasas.
- **Tema 5.** Medidas de centralidad, dispersión y asimetría. Métodos de análisis de dos variables: la regresión y la correlación. Métodos de análisis de más de dos variables: análisis factorial, análisis de conglomerados o cluster, etc. Predicciones y proyecciones.

## BLOQUE III. TÉCNICAS CUALITATIVAS EN GEOGRAFÍA

- **Tema 6.** Introducción a las técnicas cualitativas. La investigación cualitativa. Métodos y técnicas cualitativas en Geografía. Las entrevistas y las encuestas de orientación geográfica.
- **Tema 7.** El trabajo de campo como método de observación, interpretación y conocimiento de la realidad territorial. Preparación previa de la salida de campo. Ejecución del trabajo de campo: condicionantes y desarrollo. Resultado material derivado del trabajo de campo. La co-participación docente-discente en las tareas de trabajo de campo.
- **Tema 8.** Análisis cualitativo del contenido de textos literarios, periodísticos, científicos, así como de audiovisuales y otros soportes, como fuentes de información y reflexión en Geografía.

## TEMARIO PRÁCTICO:

### Seminarios/Talleres

- Clasificación de datos según naturaleza y escala de medida; elaboración de tablas estadísticas; transformación primaria de datos (frecuencias relativas y acumuladas); aplicación de medidas de centralidad, posición y dispersión.
- Representaciones gráficas (diagramas, esquemas, pirámides de población) de diferentes conceptos, elementos, cocientes e indicadores.
- Comentario de textos, de documentales y de otras fuentes de información cualitativa.
- Ejercicios participativos de simulación de ciertas técnicas cualitativas.

### Prácticas de Campo

- Trabajo de campo. Preparación, desarrollo y resultado. Objetivos: Aplicación de metodología de toma, verificación y corrección de datos territoriales, sobre soportes tanto documentales como cartográficos, a partir de procedimiento docente-discente cooperativo. Duración: 1 día (5 horas lectivas).

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BURT, J. E. et al. (2009): Elementary statistics for geographers. New York. Guilford Press.
- CLIFFORD, N. et al. (2010): Key Methods in Geography. London. SAGE.
- CORTIZO ÁLVAREZ, T. (1998): Los gráficos en Geografía. Gijón. Tria-Ka.
- DÍAZ DE RADA, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Cuadernos del CIS, nº 36.
- ESTÉBANEZ, J. y BRADSHAW, R. P. (1979): Técnicas de cuantificación en Geografía. Tébar-Flores.
- FISCHER, M. M. y GETIS, A. (2010): Handbook of Applied Spatial Analysis. Heidelberg-Dordrecht-London-New York. Springer.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1998): Métodos y técnicas cualitativas en Geografía Social. Oikos-Tau.
- GOMEZ, B. y JONES III, J. P. (2010): Research Methods in Geography. Blackwell.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 3 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- GUTIÉRREZ PUEBLA, J., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. y SANTOS PRECIADO, J. M. (1995): Técnicas cuantitativas (Estadística básica). Oikos-Tau. .
- RASO, J. M., MARTÍN VIDE, J. y CLAVERO, P. (1987): Estadística básica para Ciencias Sociales. Ariel Geografía.
- TAYLOR, S. J. y BODGDAN, R. (2009): Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona. Paidós.

#### DICCIONARIOS:

- GEORGE, P.: Diccionario de Geografía. Akal, Madrid, 1991.
- JOHNSTON, R.J. y otros: Diccionario de Geografía Humana. Akal, Madrid, 2000.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- FAO: [www.fao.org](http://www.fao.org)
- IECA: [www.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/portal-web](http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/portal-web)
- IGN: [www.ign.es](http://www.ign.es)
- IGME: [www.igme.es](http://www.igme.es)
- UE: [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int)
- EUROSTAT: [www.europa.eu.int/eurostat.html](http://www.europa.eu.int/eurostat.html)
- INE: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- MAPA: [www.mapa.es](http://www.mapa.es)
- CAP: [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca)
- ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA: [www.ign.es/ane/ane1986-2008/](http://www.ign.es/ane/ane1986-2008/)

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	% PRESENCIALIDAD
AF1 Clases teóricas	35	100
AF2 Clases prácticas	22	100
AF3 Trabajos tutorizados	0	100
AF4 Trabajo autónomo del estudiante	88	0
AF5 Tutorías	2	0
AF6 Evaluación	3	100

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL, que representan el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

- 1. Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
- 2. Clases prácticas (talleres y seminarios)**, basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas y, sobre todo, orienta el trabajo práctico grupal. Por ello serán



ugr | Universidad  
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 4 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos, pero asimismo se propiciarán los debates y las labores compartidas destinadas a la realización del trabajo práctico. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...).

**3. Salida de campo** para la puesta en práctica de la toma de datos, de fotografías, de entrevistas, de contrastación de la información documental, etc., que se centrará en un espacio abarcable y donde se reúnan condiciones adecuadas para el desarrollo de estas actividades tanto en aspectos físico-ambientales como humanos.

**4. Tutorías.** Plan individual de atención tutorial, en la que profesor y alumno entran en un proceso interacción que contempla, entre otros factores, la metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL, que representan el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

**1. Actividades de estudio y aprendizaje autónomo** relacionadas con preparación de resúmenes y comentarios críticos sobre textos y otros materiales complementarios, mediante la utilización de referencias bibliográficas y documentales. También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación del examen de conocimientos mediante el estudio y análisis de los contenidos de los materiales proporcionados por el docente.

**2. Actividades de trabajo en equipo,** basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado (simulación de trabajo profesional) con los contenidos de la materia, entendiéndose esto no como la suma de aportaciones individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan, entre otras, la participación directa en el trabajo práctico grupal y en su materialización en forma de documento-memoria a realizar fuera del horario presencial, aunque apoyado en las labores realizadas en los talleres prácticos bajo supervisión docente.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD5 Prácticas de campo
- MD6 Prácticas en sala de informática
- MD8 Ejercicios de simulación
- MD9 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales.



ugr | Universidad  
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 5 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
5. Examen: ejercicio escrito para valorar los aprendizajes conceptuales del alumno.	50.0	50.0
6. Participación y asistencia	20.0	20.0
10. Trabajos individuales o en equipo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas.	30.0	30.0

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

**MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):**

Valora de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. La evaluación del alumno/a se hará a través de los siguientes procedimientos:

1. Examen. La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos.
2. Asistencia (de, al menos, el 50% de las sesiones teóricas de aula, del 80% de las sesiones prácticas de aula o talleres; y de la salida de campo) y participación en trabajos de aula, seminarios, tutorías, trabajo grupal..., que aportan criterios para constar la adquisición de competencias dentro de la modalidad de evaluación continua.

**Observaciones muy importantes:**

- La superación de la asignatura requiere a su vez la propia del examen de teoría (5 o más puntos sobre 10). El examen suspenso implica que no compute este ítem en el sistema de evaluación. A su vez, debe superarse cada una de las partes (técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas). No obstante, si se suspende sólo una de ellas en la convocatoria ordinaria, se precisará examinarse sólo de ella en la convocatoria extraordinaria (se conservaría la calificación de la parte aprobada).
- La superación de la asignatura requiere asimismo la correcta y completa presentación de todos los trabajos prácticos, tanto los individuales como el grupal.
- La no asistencia a la salida de campo (salvo causa documentalmente justificada) implica que no se apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- En la convocatoria extraordinaria se rescatarán las calificaciones obtenidas en los apartados sobre asistencia, participación y trabajos prácticos individuales y grupales, siempre que todos los trabajos hayan sido entregados (y, en su caso, superados) en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria.
- Si no se ha presentado en la convocatoria ordinaria el trabajo práctico grupal (vinculado al tema 7 del programa), se ha de presentar ineludiblemente en la convocatoria extraordinaria; o bien, en su caso, realizar los ejercicios del examen previsto para la modalidad de "Evaluación única final".



Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 6 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- A tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 140e de los Estatutos de la UGR), aquellos/as alumnos/as que no cumplan el punto 2 del sistema de evaluación (asistencia según los porcentajes establecidos). En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados/as tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria (examen análogo al propio de la modalidad de "Evaluación única final").
- A tenor de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en su artículo 14 ("Originalidad de los trabajos y pruebas"), el plagio (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o grupales, como en el examen) constituye causa de suspenso de la asignatura y, en su caso, apertura de expediente.
- Las Normas de Conducta son de obligado cumplimiento para todos los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Los profesores/as tienen la responsabilidad de mantener, dentro y fuera del aula, el clima de trabajo necesario para que los alumnos/as realicen su tarea diaria. Los estudiantes están obligados a considerar el respeto como valor fundamental, manteniendo un comportamiento cívico durante el desarrollo de las clases, tanto en el aula como fuera de ella, a fin de no alterar el normal desarrollo de las mismas. No está permitido comer, masticar chicle o el uso de móviles en clase, así como la ingesta de alcohol y otras sustancias tóxicas. Resulta imprescindible, igualmente, una actitud de atención durante las exposiciones orales de los demás, es una exigencia indispensable para hacer de cada clase un encuentro formativo de diálogo ordenado. Los actos o acciones que perjudiquen o alteren el normal desarrollo de las clases se traducirán en una puntuación negativa correspondiente al apartado de participación en la calificación final, y llegado el caso en una acción disciplinaria.

### Sistema de calificación

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias.

### Porcentaje sobre la calificación final:

- Examen de teoría; adquisición de conocimientos: hasta un **50%**
- Asistencia y participación en aula; adquisición de competencias: hasta un **15%**
- Asistencia y participación en campo; adquisición de competencias: hasta un **5%**
- Trabajos prácticos individuales y grupales; adquisición de competencias: hasta un **30%**

### MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en:

1. Examen de contenidos teóricos: hasta un **60%**
2. Examen de aspectos prácticos: hasta un **40%**

**Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad**, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios



**ugr** Universidad  
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 7 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Cuando se envíe un correo electrónico al profesorado de la asignatura, ha de hacerse desde el e-mail institucional (xxx@correo.ugr.es) indicando claramente la asignatura y el nombre y apellidos del estudiante.

Los materiales docentes y documentales que suministra el profesorado se difundirán a través de la plataforma PRADO2.



**ugr** | Universidad  
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 20:32:27    Página: 8 / 8



Jv3Bkt+yTH2KKCAyvMwO2H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.